

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Rejión

La Región

Hidráulica Alcarreña

El Consejo de Administración de la misma, en sesión de 21 del mes actual, ha acordado abrir una suscripción por acciones, importante quinientas mil pesetas, divididas en tres series y en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Series description and Amount in pesetas. Series A: 250 acciones de quinientas pesetas cada acción importante. Series B: 500 acciones de doscientas cincuenta pesetas cada acción importante. Series C: 2.500 acciones de cien pesetas cada acción importante. Total: 500.000

Lo que con arreglo á los Estatutos por que se rige la indicada Sociedad, constituida en Escritura pública otorgada ante el Notario de esta Ciudad D. José Esteban Zuazagoitia, en 21 del presente mes y de los que pueden enterarse los que lo deseen en los puntos de suscripción, se anuncia al público para su conocimiento.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

COMERCIOS de D. José Llandera, Mayor alta; D. Bernardino Viejo, plaza de González Hierro (San Gil); D. Jacinto Sacó y D. Saturno Ramírez, Mayor baja.

Los tres primeros para acciones de todas las series y el último únicamente para acciones de la serie C.

Guadalajara 1.º de Octubre de 1904.—P. A. del Consejo, El Secretario, Juan Miranda.—V.º B.º El Presidente, Manuel Gautier.

LO DE TÓRTOLA

A raíz de las elecciones de Concejales verificadas en Tórtola para la renovación bienal de su Ayuntamiento, se promovió reclamación contra el Concejal Sr. Zamora, suponiéndole incapacitado para el ejercicio del cargo.

La Comisión provincial desestimó la reclamación y declaró capacitado al señor Zamora, siendo su fallo confirmado por el Ministro de la Gobernación por R. O. de 31 de Diciembre de 1903.

En el orden administrativo no se dá jamás aquello de la santidad de la cosa juzgada y á nadie sorprendió, que después de un frustrado intento, el aludido Concejal se viera envuelto otra vez en un nuevo expediente, que terminó por una declaración gubernativa de incapacidad, no sólo para él sino también para su compañero de Concejo Sr. Ruiz.

Los interesados no se aquietaron con la novísima y peregrina doctrina en que su incapacidad se fundaba y acudieron al Sr. Ministro de la Gobernación en súplica de que revocase el acuerdo dictado por el Sr. Gobernador civil de la provincia, que salvando los respetos debidos, consideraban á todas luces injusto.

Tenían fé en las razones que abonaban su derecho para elevar súplica semejante al superior gerárquico del Gobernador, pero como la gente ha dado en pensar que esos asuntos son más políticos que otra cosa, abrigaban el temor de que en asunto de tal índole, pesara más en el ánimo del Ministro el deseo de no desautorizar á su inferior, que el de velar por la pureza de las leyes electoral y municipal vigentes.

Hoy ven con agrado que sus temores y sospechas carecían de todo fundamento.

El Sr. Sánchez Guerra, que ya en el asunto de Azuqueca dió prueba bien cumplida de su amor y respeto á la jus-

ticia, no ha vacilado un momento en recordar al Gobernador la Real orden citada de 31 de Diciembre, donde el Ministerio ya expuso su manera de pensar en el asunto y revocar un fallo que estimaba injusto, por R. O. de 22 de Septiembre último.

Es decir, que entre el Gobernador y los aludidos concejales, el Ministro se ha decidido por éstos, pues con ellos estaba la razón y la justicia.

Muy de lamentar es que en esas disposiciones ministeriales, se haga patente la equivocación notoria que algunos Gobernadores padecen al interpretar los preceptos más elementales de las vigentes disposiciones administrativas, pero por doloroso que sea, por mucho que con ello padezca la persona, más valdrá siempre que no sufra y padezca la razón y la justicia.

Esas soberanas disposiciones son toda una enseñanza, y á nosotros no nos ofrece duda que será en esta ocasión aprovechada por el Sr. Coello, para no reincidir en la equivocación cuando surjan casos análogos, y también por los supuestos incapacitados para pensar mejor del espíritu que anima al gobierno todo, para quien ante el imperio de la ley, nada significa el criterio siempre respetable de un Gobernador que puede con la mejor intención equivocarse, como en el caso presente se ha equivocado el que para bien de todos rige y gobierna en esta provincia.

Véase anuncio tercera plana VICENTE MADRIGAL

Pequeñeces MISTERIO

La habitación está sumida en la semioscuridad del crepúsculo vespertino; la atmósfera que allí se respira hállase impregnada de un olor suigeneris, mezcla de calentura y medicinas. En una de las esquinas oyes una respiración

fatigosa, salida del pecho de una mujer que descansa en un blando lecho; la palidez de su rostro hace divino juego con la blancura de las sábanas; á su lado gruñe de vez en cuando un recién nacido.

La mujer que allí reposa representa tener veintidos ó veintitres años; contrasta sublimizando la belleza de su rostro el vagaroso arañado de su tez, con los desechos y negros rizos que caen desimétricos sobre su hermosa frente.

La puerta de la habitación ábrese cuidadosamente para dar paso á la figura de un hombre joven todavía, que acercándose á la cama, contempla con dulce y triste mirada el divino rostro de la enferma concluyendo por tocar con suavidad suma mezclada de pavorosa santidad la calenturienta frente de aquella belleza, con su mano. Al sentir este ligero contacto, ábrense paulatinamente los azabachados ojos de la enferma, mirando con ternura infinita el rostro del joven.

Sus bocas no pronuncian una sola palabra, ehlázanse sus manos y permanecen durante largo rato en tan fantástica y hermosa situación. Ella es la primera que rompe el silencio, rogándole con sincera humildad base aquel nuevo ser que tiene á su lado, no accede el varón á petición tan legítima, promuévese con esto un ligero alterca lo arrancando lágrimas á la desventurada madre, y el joven sale precipitadamente de aquella habitación sumida en la semioscuridad del crepúsculo vespertino, donde la atmósfera que allí se respira hállase impregnada de un olor suigeneris, mezcla de calentura y medicinas.

EDUARDO PALACIO-VALDÉS

Plato del Día

En el Congreso

Abiertas las sesiones del Congreso, cada cual echa allí su cuarto á espadas, y se dan voces mil desaforadas que hacen perder á quien las oye el seso.

Riñen muchos y no hay luego un ileso de las contiendas fieras mal libradas, y es que de aquellas huestes enfadadas el combate jamás se pone espeso.

Asusta ver la inmensa mayoría ante la cual ninguno es poderoso por mucho que discuta y satisfaga.

Hablan muchos allí con furia impía; hacen los más sin remediarlo el oso, y la nación, los vidrios rotos paga.

JOSÉ PÉREZ Y PÉREZ.

FERIAS

Programa de las de este año.

Día 14.—A las diez de la mañana Gran diana por una brillante banda militar, con disparos de bombas y cohetes.

Acto seguido, de la Plaza Mayor partirá la comparsa de Gigantes y cabezudos, que recorrerá las calles de la población.

A las once de la mañana Inauguración del Concurso de Ganados en el vivero de San Roque. A las tres de la tarde Concurso de Tiro Nacional.

A las nueve de la noche Concierto musical en la Plaza de Marlasca (Santo Domingo).

Día 15.—A las once de la mañana variada colección de Globos grotescos en la plaza del Conde de Romanones.

A las tres de la tarde Cucañas en el paseo de la Concordia, con adjudicaciones de valiosos premios en objetos y metálico.

A las cinco se celebrará Gran concierto vocal por el orfeón «Eco de Madrid.»

A las siete de la noche primera función de Fuegos artificiales en el paseo de la Concordia, dirigidos por el acreditado pirotécnico de Madrid D. Juan Frias y Serrano.

A las nueve de la noche Concierto en la plaza del Conde Romanones.

Día 16.—A las diez de la mañana Gigantes y Cabezudos.

A las doce Distribución de premios á los mejores ejemplares del Concurso de ganados.

Por la tarde Gran corrida de novillos, cuyo detalle se anunciará por carteles especiales.

A las cuatro de la tarde Concierto musical en la Concordia.

Día 17. A las nueve de la mañana se elevarán al espacio, en la Plaza de Marlasca, una variada colección de Globos grotescos.

A las once Solemne distribución de premios á los niños de las escuelas municipales en el salón de actos de la Excma. Diputación provincial.

A las cuatro de la tarde Cucañas en el paseo de la Concordia.

A las siete de la noche segunda función de Fuegos artificiales en la Plaza del Conde de Romanones.

Día 18.—A las diez de la mañana Distribución de socorros benéficos en especie á las familias pobres de la población y á los del Asilo de Ancianos Desamparados.

A las once Gigantes y Cabezudos.

A las cuatro de la tarde Concierto musical en el Teatro, por la brillante banda del 2.º regimiento de Ingenieros, á beneficio de la Tienda-Asilo de esta capital y cuyo programa se anunciará por carteles especiales.

Teatro. Durante los días de Feria se celebrarán funciones por notable compañía de zarzuela, Cinematógrafos y otros espectáculos.

Los Casinos y Centros de recreo de esta ciudad celebrarán durante dichos días Bailes de sociedad al igual que en años anteriores, y el Ateneo Instructivo del Obrero verificará con toda solemnidad la apertura de curso y distribución de premios.

Advertencias. En la plaza de Marlasca y otras existirá suficiente número de cajones de madera para los vendedores que los soliciten.

Los ganados de todas clase que concurren á la Feria se colocarán convenientemente en los terrenos comprendidos entre los paseos de San Roque y el Chorrón.

Guadalajara 1.º de Octubre de 1904.—LA COMISIÓN.

LA COMPAÑÍA DE AEROSTACIÓN EN LAS MANIOBRAS MILITARES

El primer éxito

Las prácticas que todos los años tienen lugar en el Polígono de la Compañía de Aerostación, van á tener este año y con ocasión de las maniobras militares un campo de acción más extenso, en el que se ha de poner de manifiesto el papel importantísimo que en la guerra ha de desempeñar este servicio, en reconocimientos y comunicaciones, más útil en la guerra defensiva (como lo demuestra la actual Ruso japonesa en que los primeros se están sirviendo de los globos con grandes resultados) que en la ofensiva y de aquí que su importancia sea mayor en España donde es de suponer que de verse envuelta en una campaña nuestro papel fuera, cuando menos en principio, esencialmente defensivo.

Para incorporarse á la Dirección general de las maniobras, á la cual irán afectos, salió la Unidad en la mañana del martes para hacer el viaje por jornadas ordinarias hasta Aranjuez.

Iba mandada por su Teniente Coronel Sr. Vives, Capitán Sr. Giménez y primeros Tenientes Sres. Gordejuela, Maldonado y F. Mulero, y agregados como oficiales en práctica los primeros Tenientes Sres. Sanz Tena, Sainz y Kindelán.

Llevaron en los carros material para ascensión cautiva consistente en un globo cometa, el Alfonso XIII, y 160 tubos de gas, habiéndose remitido por ferrocarril un globo esférico recién adquirido y 120 tubos más.

Como ayer día 6 era primer jueves de mes y en este día se verifican ascensiones, cuyos datos luego se reúnen, en todas las naciones que tienen establecido este servicio, hubo de quedar personal encargado para la inflación y los dos expedicionarios primeros Tenientes Sres. J. Millas y Durán, éste último como oficial en prácticas, debía incorporarse á la Compañía en cuanto terminara la expedición.

Por las observaciones meteorológicas que se realizan en todas las ascensiones se ha llegado á formar el cuadro de los vientos que soplan en esta Región y á diferentes alturas, y de él deducir que los vientos reinantes en la parte baja de la atmósfera mientras no se sale de la cuenca formada por las vertientes del río Henares y en las primeras horas de la mañana, soplan casi siempre en dirección N. O.—S. E., es decir, hacia Madrid pero en cuanto se sale de aquella ganando altura se cambia de rumbo, derivando por regla general hacia el S.

Con estos antecedentes, y siendo esta última la dirección que en su marcha hacia Aranjuez ha bía de seguir la columna, nació la esperanza de que toda vez que el dominio del globo en un plano vertical es absoluto, podrían los aeronautas descender donde aquellos se encontraran y el Teniente Durán servirse de ese nuevo medio de locomoción para incorporarse á su destino.

La ascensión internacional

Para la observación de la atmósfera á alturas hasta de 15 Km. se lanzó á las 9ª -10ª de la mañana un globo sonda con su correspondiente aparato registrador, baro-termo-higrógrafo. Se elevó rápidamente y en cuanto ganó altura, hizo rumbo



hacia el S. y en esta dirección se perdió de vista. Con esta observación la esperanza se iba a realizar, pues estribaba en la pericia de los aeronautas, y con esto se contaba; sirviéndose del lastre y válvula ganar la capa en que el viento sopla en aquel sentido y mantenerse en ella, toda vez que se vio que a la altura en que el sonda tomó aquella dirección podría llegar el tripulado con su fuerza ascensional.

A las nueve y media se soltaron las cuerdas de maniobra del globo esférico *Marte*, tripulado por los Tenientes Sres. Millas y Durán, el primero Jefe de expedición. Al principio y con objeto de no gastar lastre en exceso, se mantuvieron bajos, siendo inconstante la dirección del viento, pero al llegar á equilibrarse, largaron lastre subiendo á gran altura y tomando francamente rumbo hacia el S. El objetivo principal estaba conseguido y de no haber cambio de viento, lo que no era de esperar, en la longitud del recorrido, el punto de descenso sería el que se buscaba. Desde el Observatorio que hay instalado en el Parque se fué siguiendo al *Marte*, perdiéndolo de vista á la una de la tarde en la misma dirección.

No se hicieron esperar mucho las noticias, antes de las 3 de la tarde llegó una paloma mensajera con un despacho en que el capitán Sr. Giménez anunciaba desde la columna que tenían el globo á la vista hacia el N. y que marchaba en su misma dirección (N. S.) y poco después otra paloma fué portadora de la feliz nueva de que se encontraban incorporados á la columna los expedicionarios, después de un descenso cómodo (calificativo convencido para indicar no ha habido contrariedad ninguna en el personal ni material) á la 1<sup>h</sup>, 45' á 3 km. de Villarejo de Salvanes (Madrid), pueblo donde la columna se encontraba tomando el rancho del mediodía; habiéndoles ayudado á tomar tierra tirando de la cuerda freno el Jefe y oficiales de la compañía. La distancia recorrida es aproximadamente de unos 65 km.

No es esta la primera vez que se realizan hechos semejantes en este Parque de Aerostación, el éxito obtenido en esta expedición nos trae á la memoria otra en que el Teniente Coronel Sr. Vives y Capitán Sr. Nava, se despedían en el campamento de Carabanchel, para Guadalajara, terminadas unas experiencias y cuando iban á regresar con el material, y en efecto, vinieron á tomar tierra junto al Polígono de la Compañía.

Estos resultados son prueba palpable de la forma en que el servicio se hace y de lo útiles que son las experiencias que en las ascensiones se realizan; al conocimiento de los dos factores de transporte tienden aquellas y estos son, el globo como vehículo y el aire como agente motor.

El primero se conoce hasta en sus menores detalles, del segundo entre tanto sigan teniendo tan poco resultado como el conseguido hasta el presente los esfuerzos realizados en la dirección, las observaciones han de servir para sacar el mayor efecto útil del medio propulsor que la naturaleza nos depara y á semejanza de los estudios realizados en la navegación marítima para llegar á tener un perfecto conocimiento de las corrientes submarinas y de los vientos en las regiones más bajas de la atmósfera, cuyo conocimiento sirvió para las grandes empresas que pudieron realizar los barcos veleros antes de la invención de los de vapor, así también explorando las regiones de la atmósfera en que se ha de navegar por medio de ascensiones montadas y las más elevadas aún, por medio de los globos sondas, y aunando todas las observaciones que en las distintas naciones se realicen, será como se podrá llegar á tener cuadros completos de los vientos reinantes en las altas regiones del globo y ser de este modo el rendimiento obtenido mucho mayor.

Con tan buenos auspicios no cabe dudar que el cuerpo de Ingenieros, en las próximas maniobras, quedará á la altura de siempre en todos los servicios que le están encomendados.

Ultima hora

Se han recibido noticias del globo-sonda. Descendió lentamente á las 11<sup>h</sup> 15' de la mañana del mismo día 6, en la finca denominada «Viña Grande» del Sr. Cuervo y Reguera, término de Leganés (Madrid), siendo recogido por los vecinos de dicho pueblo D. Luis Madrid y don Antonio Lafuente y llevados los aparatos á la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra. Bien ejemplo de cultura; todos los globos-sondas que se han lanzado hasta el presente, han sido recuperados sin deterioro.

CARTAS MOLINESAS

Sr. Director de LA REGION:

Mi distinguido amigo: Soy enemigo de debatir en público sobre ningún asunto, sea del orden que quiera, y menos aún cuando pueda en algo afectar al privado, y buena prueba de ello di hace unos cinco meses cuando á los vientos de la publicidad se lanzó una hoja mortificante, no por sus afirmaciones que ninguna contenía, sino por las reticencias que envolviera; pero como mi prudencia podría traducirse por algunos en asentimiento, no puedo permanecer más tiempo en silencio al leer la carta *ingerta*, que en otra de don Claro Abánades publica *La Crónica* del día 1.º del actual y las afirmaciones que hacen D. Juan Poves y D. Antonio López Pelegrín, respecto á mi señor padre; pues en cuanto á mí se refiere hago caso omiso.

Es cierto, ciertísimo como ha afirmado *Juan Molina (Molinés)* que yo fui autorizado debidamente para gestionar asuntos municipales, y es igualmente cierto que me fué entregada una carta-orden que contenía tres firmas, como también es verdad que no la autorizó D. Juan Poves, ni *Juan Molina* ha afirmado lo contrario.

En mi poder obran copias de las actas de sesiones celebradas los días 9 y 23 de Julio de 1899, y de la primera resulta que se me autorizó para que pase á Guadalajara y Madrid á gestionar, á nombre del Ayuntamiento, el pronto despacho de una alzada sobre consumos y que se me abonaran los gastos de viaje del capítulo de imprevistos, y si bien dicha acta no aparece firmada en la sesión de dicho día 23, fué aprobado el anterior acuerdo y firmado en acta según copia que obra en mi poder.

Demostrado queda que el Ayuntamiento de Molina hubo de autorizarme para gestionar asuntos del mismo, y como por la índole especial de la Comisión que se me encomendara tuviera necesidad de hacer gastos, era forzoso me fueran reintegrados, y al efecto, mi señor padre, que á la sazón era Alcalde, escribió á D. Eduardo Malaguilla la siguiente carta, referendada con otras dos firmas muy respetables por cierto, y conste que dichos dos señores han figurado siempre como caracterizados liberales.

Dice así la carta escrita toda de puño y letra del Secretario:

«Sr. D. Eduardo Malaguilla.

Muy señor mío: Sirvase V. entregar á D. Juan Megino setecientas pesetas de las 2.300 que han destinado los de la Comunidad á favor del Ayuntamiento, destinando las restantes al objeto que le tiene comunicado D. Cándido Berzosa y mañana recibirá orden para recibir las 400 pesetas que faltan para recoger los expedientes.

Quedan de V. afimos amigos s. s. s. q. b. s. m.—El Alcalde, Segundo Megino.—P. Alonso.—El Secretario, Cándido Berzosa.»

Son las 700 pesetas á que se refiere el documento anterior la cantidad única que yo he recibido y nadie podrá afirmar otra cosa sin recibir un solemne *mentis* y de esas 700 pesetas, únicas que yo personalmente he percibido, di cuenta oportunamente aun cuando *feo* y *bochornoso* le pareciera por entonces á algún concejal y como pudiera negarse este extremo y como más que yo pudiera decir en defensa propia dicen documentos antiguos, permítame V. Sr. Director la publicación de las siguientes cartas que en el secreto continuarían si á otra cosa no me obligara la fuerza de las circunstancias.

«Sr. D. Juan Megino.

Mi querido amigo; hace dos ó tres Sesiones que Valentín López viene en ellas rebuelto con traer á colación el asunto de mis cuentas, yo ignoro la causa de esta iniquidad, pero me ha parecido prudente escribirte hoy puesto que en la sesión de hoy ya ha quedado este asunto mio sobre el tapete y consignado en la sesión.

Comprenderas muy bien que entre los concejales hay algunos que no quieren mezclarse en estos asuntos porque ven claro que al traer mis cuentas han de venir todas las demás incluso las de tu padre. Ya me ha dicho el Alcalde que también se ha acordado el notificarte que des cuenta detallada al Ayuntamiento de las 1.500 y tantas pesetas que tomaste en Guadalajara para asuntos del Ayuntamiento.

*feo* y *bochornoso* me parece aún nombrarlo, y figurate que no será cuando esto tome cuerpo en las regiones oficiales si es que Valentín no cede en sus pretensiones, y me ha parecido muy del caso escribirte manifestándote lo que ocurre para que en ningún tiempo me echés la culpa de lo que pueda ocurrir, pues yo soy ageno por temperamento y educación á causar daño á nadie ni menos á los amigos.

El domingo próximo es el día en que estamos citados tu padre y yo para hacernos saber y demás consecuencias, por lo tanto en toda la semana tienes tiempo de resolver lo que juzgues más conveniente y si te parece puedes escribirme.

tuyo afimo. buen amigo.—Antonio López Pelegrín.—25 Mayo 902.»

La contestación á la anterior es como sigue: Sr. D. Antonio López Pelegrín.

«Mi estimado amigo: Al contestar con mi habitual franqueza su carta fecha 25 del corriente, tendría que emitir juicios algún tanto duros acerca del concepto que aquella hubiera de haberme merecido, sino tuviese en cuenta la situación de ánimo en que V. había de encontrarse al escribir los momentos después de la sesión del Ayuntamiento á que en la misma se refiere, y en donde se trató de exigirle una responsabilidad que jamás yo he pretendido depurar, y que por consiguiente no sé si justa ó injustamente. Quiero pues, suponer que al dirigirse á mí dándome cuenta de la campaña que D. Valentín López viene sosteniendo en ese Municipio, pensó V. que dada la buena amistad que hoy nos une, podría mi recomendación ser de alguna eficacia, y en este sentido todo lo encontraría conforme, y conociendo V. mi manera de ser, no hay para qué decir que mi modesto concurso lo hubiera puesto á su disposición en busca de una posible y satisfactoria solución; mas como quiera que en su citada carta amenaza con exigir la revisión de las cuentas de anteriores alcaldes incluso las de mi padre, yo delicadamente obrando, no debo exigir á mis amigos nada, por lo menos hasta tanto que examinadas las cuentas del ejercicio de mi referido padre, vea si efectivamente resulta alcanzado, y si así fuere y en todo caso por su excesiva buena fe y bien probado celo por los intereses que le fueron encomendados resultasen estos perjudicados, él, y sino yo, estaré siempre dispuesto á ingresar la cantidad que se le exige. Por noticias particulares me consta que nadie ha puesto reparos á dichas cuentas, porque los demás concejales saben como V. la inversión que se le dió á la cantidad á que se refiere, y con la cual no llegué siquiera á reintegrarme de los gastos que entonces hué de hacer, pero si á pesar de esto hay alguno que no esté conforme, repito lo que antes dejo dicho.

Ya sabe pues, cual es mi modo de pensar en este asunto, por otros procedimientos me encontraré siempre dispuesto á todo cuanto en su obsequio pudiera hacer, que dada mi inutilidad será bien poco, pero como amenazas, de nadie las admito y mucho menos de V. á quien á pesar de nuestras diferencias políticas siempre lo considero como buen amigo. Por no extenderme en otro orden de consideraciones, doy por terminada esta

carta quedando de V. afimo. amigo s. s. q. s. m. b.—Juan Megino.—Madrid 30 Mayo 902.»

Sobran los comentarios.

Afirmase en la carta *ingerta* que mi señor padre defraudaba y mueve á risa el recordar aquel tremendo expediente que se le formara por supuesta defraudación de unos céntimos, expediente que terminó sin consecuencias desagradables, como no podía menos de suceder no obstante estar interesados todos los concejales (diez de los once de que se componía el Ayuntamiento) en que presentara la dimisión de su cargo. ¿No se le ocurrirá pensar al lector, que siendo todos los concejales liberales y republicanos si mi señor padre dimitía, que es lo que por propia confesión deseaban el nombramiento de Alcalde tendría forzosamente que recaer en uno de ellos? ¿No basta con este argumento para demostrar su irresponsabilidad? Pues pidan á la Excelentísima Audiencia provincial el auto de sobreseimiento que dictó en la causa, porque hay que hacer constar que también el Juzgado de instrucción intervino á virtud de denuncia presentada. Después de lo expuesto, ¿no mueve á risa el recordar tales hechos? ¿Es serio se apele á ello para afirmar hoy después de tanto tiempo que mi señor padre defraudaba? ¿Quien tales cosas lea habrá de formar juicio erróneo de mi señor padre y ese mismo juicio erróneo habrán de formar cuantos lean esas *tremendas* acusaciones que se reserva para cuando yo entable la querrela, que será pronto y no sabe á pesar de ser tan leguleyo que en la querrela por injurias no se admiten pruebas y si esas pruebas existen, debe hacerlas públicas.

Nada temo, ni por nada tengo que doblegarme y por eso desafío con la frente erguida á que vengan esas pruebas. Yo si que las poseo de defensa al propio tiempo que de acusación para ese terrible adversario, que hoy me persigue acaso despedido porque un día desairé sus pretensiones que á mí llegaron por conducto de un respetable sacerdote, pretensiones que le engrandecen muy poco, toda vez que se proponía perseguir la defraudación oculta; cosa que será muy legal, pero que en pocos pueblos se realiza, ni aún por personas las más necesitadas.

Lamento, Sr. Director, apelar á sus bondades para dar público testimonio de mi proceder, abonado por infinidad de amigos que en el distrito me distinguen con su afecto y protestar á la vez de insinuaciones malévolas, que tienen por único objeto desprestigiar me en todos los órdenes de mi vida, para anular mi representación política.

Contra los que así proceden, el desprecio en lo sucesivo; y eso que bien pudiera con citas oficiales, con documentos y con cartas auténticas confundir á mis adversarios, así como con el testimonio de personas respetabilísimas entre otras el Sr. Malo, quien hoy, como ayer, me distingue con su amistad y afecto.

Termino, Sr. Director, con la misma afirmación del principio: soy enemigo de debatir en público y me propongo no volver á molestar su atención pues conozco perfectamente el juego de los que me atacan.

Opino por último con *Juan Molina* que la manera de hacer luz sobre el pasado, es que un delegado del Gobierno examine las cuentas de todos los alcaldes, desde el año 1880, las de mi señor padre las primeras. pues tengo la completa seguridad de que en nada habrá de perjudicarlo una investigación escrupulosa.

Soy de V. atento afimo. amigo s. s.

q. s. m. b.

JUAN MEGINO.

Información

Ha sido nombrado Vicedirector del Instituto general y técnico, el catedrático de Francés, nuestro estimado amigo D. Segundo Sabio del Valle.

El miércoles salió para Muduex, donde pasará una temporada la Sra. Viuda de Née, acompañada de su bella hija Pepita.

En los exámenes de reválida, para Profesora Normal, verificados en la Escuela Normal de Toledo, ha obtenido la nota de Sobresaliente, la encantadora Srta. Julia Hidalgo.

Reciba nuestra sincera felicitación.

Ayer estuvo en esta población con el objeto de saludar al Secretario del Gobierno nuestro querido amigo el Sr. Suarez Inclán, el famoso gaitero de Libardón Ramón García, premiado en la exposición de París y en la regional de Gijón.

Los pocos que tuvieron la suerte de escucharle, hacen grandes elogios de la hermosa voz que posee y de lo bien que toca el instrumento que le ha dado fama; proponiendo algunos que tratemos de conseguir venga estas ferias á cantar en alguno de los entreactos del teatro podrá ser esto, la comisión de festejos tiene la palabra.

Los arrendatarios y socios de cuarteles «Vedados de Caza» de esta capital, proyectan asociarse con objeto de proteger el fomento y procreación de la caza.

Si la asociación de cazadores en Guadalajara fuese un hecho, hágase extensiva á todos los aficionados que sin tener cuarteles en arrendamiento, se dedican á este *sport* y será el único medio de extinguir esa plaza de cazadores furtivos que tanto abunda en esta capital.

Lolita

Delicadísima página del popular *Azorin*, que al lado de otros interesantes originales literarios de D. Nicolás Estévez, Rodríguez Chaves, López Marín y otros, con dibujos y hermosas planas en color firmadas por D. Aureliano de Beruete, Maldonado, Bertuchi, Alberti, Huertas, Xaudaró, Domingo Muñoz, Sancha, Rojas, Regidor y Estevan, hacen del número corriente de *Blanco y Negro* un primor de literatura y de arte.

Batallón infantil

Desde el próximo lunes y hora de las doce de su mañana, darán principio nuevamente los ejercicios que venían practicándose en el paseo de las Cruces.

Se suplica la asistencia de todos los niños que

formen parte del mismo y se admiten de nueva entrada todos cuantos con autorización de sus padres se presenten y reúnan condiciones.

El Batallón infantil creado y dirigido por el capitán Sr. Linares, fué el primero que tuvo el honor de entrar en la Corte y el tercero de los que se formaron en España. S. M. el Rey cuando que se formaron en esta población, felicitó cordialmente al Sr. Linares por la paciencia que representa su infructífero trabajo.

Nuevamente felicitamos al fundador del juvenil batallón desde las columnas de este periódico.

Ha pasado á la situación de retiro, el coronel de Ingenieros D. Luis Nieva Quiñones.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Le ha sido concedida la gratificación diaria de tres pesetas al alumno de esta Academia de Ingenieros D. Francisco Lena López.

Ingenieros

*Ascensos*.—El empleo superior inmediato al teniente coronel D. Antonio Ortiz y Puerta; comandante D. Faustino Tur y Palau; capitán don Jacobo Arias y Sanjurjo; tenientes D. Jaime Coll y Soriano, D. Enrique Messeguer y Marín y don Julio Pinal y Aldaco.

A todos nuestra felicitación.

Según nuestras noticias el próximo domingo verificarse la primera función del Cinematógrafo, propiedad de un querido amigo nuestro.

El aparato está convenientemente reformado y las películas que piensa presentar son las que más han llamado la atención en París y Londres, siendo por tanto desconocidas la mayoría de ellas del público español.

Por este motivo y por continuar los reducidos precios de la temporada anterior, creemos no engañarnos con augurarle una brillante campaña.

Llama poderosamente la atención en la novena que en honor de Ntra. Sra. del Pilar viene celebrando hace unas tardes en la Iglesia de San Nicolás, la masa coral que actúa en la misma, pues trabaja con sumo gusto y completa afinación.

Dicho coro está formado por distinguidos jóvenes de esta capital, en el que figuran nuestros queridos amigos Carlos Baranda, José del Rey, Palomares y otros, siendo dirigidos por D. Manuel Díaz Molina.

El insigne orador republicano D. Melquiades Alvarez, que como dijimos en nuestro número anterior, tiene señalada una vista el día 21 en esta Audiencia, parece ser según informes fidedignos, ha dirigido una carta al Decano del Colegio de Abogados de esta provincia, protestando de que pretenden cobrarle trescientas pesetas por el ingreso en el citado Colegio.

Absténdonos de hacer comentarios hasta verlo que resulta.

Llamamos la atención de las autoridades, para que procuren evitar los vergonzosos escándalos que diariamente se promueven entre algunos vecinos de la calle de San Lázaro, pues son aquellos de tal grosor, que impiden materialmente asomarse á los balcones á los vecinos pacíficos.

Mucho celebramos que nuestro querido amigo el Ingeniero de Caminos D. Francisco Domenchina, después de la grave enfermedad que padeció desde hace dos meses, haya entrado en el periodo de franca convalecencia.

Ha sido ascendido á Comandante, el capitán de infantería nuestro querido amigo D. Ricardo Núñez.

Nuestra cumplida enhorabuena.

Huérfanos de la Artillería

Ha sido aprobada la creación del «Colegio de Santa Bárbara, para huérfanos del arma de Artillería», á semejanza de los de María Cristina y Santiago; y con el fin de que lo antes posible pueda constituirse en Madrid el Consejo de Administración é informar sobre la población en que convendrá instalar el referido Colegio, se ha dispuesto que por el comandante general de Artillería de esta región, se procederá á practicar todas las gestiones necesarias para la designación del personal que ha de componer el referido Consejo.

Ayer publica la *Gaceta* una real orden concediendo á los fabricantes de alcoholes un plazo, que terminará el 1.º de Diciembre próximo, para que se provean de contadores sistema Siemens.

Las tropas del bando Sur, que han tomado parte en las últimas maniobras, regresarán á esta capital en los días 11, 12 y 13 de los corrientes.

D. Angel Martínez, y Martínez vecino de Cerezo, contraerá mañana matrimonio en la Iglesia de Santa María con D.ª Filomena Casimiro Plaza, residente en Málaga del Fresno.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Mañana contraerá matrimonial enlace á las seis de la mañana en la Iglesia de Santiago, Esteban José M.ª Borda y Pérez, con Angela Sánchez Arroyo; saliendo acto seguido para Madrid donde pasarán unos días.

Les deseamos eterna luna de miel.

Amor á puñaladas

Anteayer á las siete y media de la tarde un individuo que estaba acechando en la Travesía de Beladiez, el paso de la duena de sus pensamientos, tan pronto como la vió aparecer, encaminóse hacia ella y con puñal en mano requirióla nuevamente de amores.

La sorpresa de la *bella* fué grandísima, y dando gritos, echó á correr hacia el Gobierno civil,

en donde detuvieron al belicoso amante, al que después de hacerle dormir en un calabozo, despa-  
cháronle en la mañana de hoy dándole buenos  
consejos.

Creemos que el irascible Tenorio no volverá  
á hacer el amor puñal en mano.

Ha sido nombrado interinamente Subdelega-  
do de Medicina de la capital é Inspector provin-  
cial de Sanidad, nuestro distinguido amigo el doctor  
Solano Alemany (D. Luis); al que sinceramen-  
te felicitamos.

Ha cesado en el despacho del ministerio de la  
Guerra, el subsecretario del mismo, general de di-  
visión D. Manuel de la Cerda y Gómez Pedrosa,  
del que se había encargado en ausencia del Mi-  
nistro.

Se le ha concedido una mención honorífica al  
capitán de Ingenieros D. Juan Carrera y Gra-  
nados.

Para proveer en propiedad la plaza de Subde-  
legado de Medicina de la capital, se anuncia por  
término de treinta días un concurso entre los in-  
dividuos que puedan aspirar á la mencionada  
plaza.

En la noche del día 4 de los corrientes cues-  
tionaron en su domicilio los esposos Cruz Lamas  
y Pilar Laselle, con motivo del estado de embria-  
guez en que ambos se encontraban, teniendo que  
intervenir el sereno Celestino Muñoz.

En la tarde del 4 de Octubre actual cues-  
tionaron también en el barrio de San Antonio varios  
muchachos, resultando uno de ellos lesionado  
llamado José María Muñoz, de ocho años, sin do-  
micilio, el que reconocido por el médico forense,  
pasó al Hospital provincial.

En la mañana del día 6 también se produjo  
otra cuestión entre muchachos en la Plaza de Jáu-  
denes, y al mediar uno de los padres para separar  
á aquellos, el vecino de ésta Carlos Calvo, le mal-  
trató de palabra.

La Sociedad *Alegria alcarreña* que desde ha-  
ce tiempo viene celebrando animados bailes en el  
salón de Castelló, ha acordado que una de las no-  
ches de la próxima feria, se celebre uno, que pro-  
mete estar concurrencísimo, á juzgar por la de-  
manda de invitaciones que existe.

## Ultima Hora

Madrid 7

A las seis de la tarde

En las Cámaras

Se han celebrado las sesiones en ambas Cáma-  
ras sin incidente alguno digno de mención.

En el Congreso ha habido una interpelación  
del Sr. Azcárate, sobre la prohibición hecha á los  
radicales para celebrar un mitin. Se ha seguido  
discutiendo sobre el Descanso dominical y se ha  
empezado á discutir el proyecto de Administra-  
ción local.

En el Senado leyó el Sr. Maura, el proyecto  
de ley sobre reconstitución de los pósitos y otro  
sobre sindicatos y asociaciones agrícolas, siguién-  
dose á discutir la reforma de Ley hipotecaria.

Unión de los liberales

Esta tarde se ha reunido la ponencia liberal,  
dando por terminados sus trabajos.

La fórmula acordada para la unión, es la si-  
guiente:

En cuanto al concordato, aceptar solamente  
las tres órdenes concordadas sin reconocer dere-  
cho á las demás.

En política financiera tender á la nivelación  
de los presupuestos, saneamiento de la moneda y  
supresión total del impuesto de consumos.

Con relación al proyecto de Administración  
local y reforma de la ley electoral combatir todo  
lo que pugne con los principios liberales.

El Sr. Gullón ha quedado encargado de redac-  
tar la fórmula y darla á los periódicos para su pu-  
blicidad.—PERPÉN.

## CAPITULO VII

Constitución de la primera Sociedad explotadora.—

Trabajos, peripecias, disgustos y penalidades que  
soportaron los primitivos socios

Con fecha 9 de Agosto de 1844, constituyóse al fin la  
Sociedad explotadora, por escritura pública otorgada ante  
el escribano de Argeciila D. Patricio de la Fuente y So-  
peña, documento que copiamos en otro lugar (véase el  
apéndice núm. 3), y en cuya sociedad entraron los indivi-  
duos de que hacemos mención en el capítulo anterior.

Cualquiera supondría fundadamente que dado este pri-  
mer paso, el más necesario de todos, y perfectamente for-  
malizado el asunto, serían todo plácemes y venturas; mas  
aquí principia el calvario de los seis asociados, y no deci-  
mos de los siete porque D. Antonio Orfila, gracias á su  
buena posición social, no debió pasar tantos apuros para  
sostener la explotación.

Reuniéronse nuevamente los socios en Sigüenza y acor-  
daron comenzar inmediatamente los trabajos en el *Canto  
Blanco*, bajo la dirección de D. Pedro Esteban Górriz.

Como compensación á su tarea, le asignaron la pequeña  
cantidad de siete reales diarios que con el importe de los  
jornales de obreros habían de satisfacer los seis socios res-  
tantes.

Górriz se traslado con su familia á Hiendelaencina; fo-

## Mercados

El de Valladolid

Telegrama núm. 732

Valladolid 7-10.

Trigo, 51 reales y medio fanega.  
Centeno, 40 id.  
Cebada, 31 id.  
Algarroba, 39 id.  
Merca:lo tendencia floja.

El de Molina

Los precios que han regido en el último mer-  
cado han sido los siguientes:  
Trigo puro, á 54 reales fanega.  
Centeno, á 41 id. id.  
Cebada, á 33 id. id.  
Avena, á 24 y 25 id. id.  
Tendencia sostenida.

El de Cogolludo

5 Octubre.

Trigo á 50 reales fanega.  
Centeno, de 39 á 42 id.  
Cebada á 30 id.  
Avena, á 19 id.

## Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION  
MES DE OCTUBRE

	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	705'06	707'01	706'11
15 (3 tarde).....	704'09	705'21	704'17
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.....	>	>	>
Cantidad de agua evaporada en mm.....	2'1	2'3	2'8
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	23'0	24'2	25'8
Mínima.....	10'4	9'6	11'0
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	12	3	1
Mínima.....	0	0	0

CARRERA DE COMERCIO

Preparación para los títulos de Perito y Profe-  
sor, por el Profesor Mercantil D. Aurelio Vázquez-  
Figueroa.

CLASE ESPECIAL DE TAQUIGRAFÍA

Plaza de Marlasca, número 3, Guadalajara.

LA UNIÓN AGRÍCOLA

Sociedad nacional Cooperativa de Agricultores

Dirección general.—Valladolid

Seguros contra incendios, heladas, pedrisco y  
á todo riesgo.

Préstamos á los socios al 5 por 100 anual y  
seguro vitalicio gratuito á los tres años de haber  
ingresado en la Sociedad.

Hacen falta representantes y agentes en las  
cabezas de partido y pueblos en que aún no se  
han nombrado.

Para más detalles dirigirse al delegado de la  
provincia, calle Mayor alta, núm. 51.—Guadalaja-  
ra. Av.

TELEGRAFOS

Preparación completa para el ingreso en la es-  
cala auxiliar, en la próxima convocatoria, á cargo  
del Oficial de la escala facultativa D. Aurelio Váz-  
quez-Figueroa.

Plaza de Marlasca, número 3, Guadalajara.

POR derribo de la casa que habitaba la acredi-  
tada *Cerrajería de Ortigado*, (Horno de San  
Gil, núm. 5), se ha trasladado á la calle del Mu-  
seo, núm. 24 (Esquina á la de Calderón.)

Relojería y taller de compostura

DE

BENITO SÁNCHEZ ORTEGA

Casa fundada en 1875



Este antiguo establecimiento ofrece á su nu-  
merosa clientela un variado surtido en relojes de  
pared de torre y bolsillo de las mejores fabricas  
hasta hoy conocidas, y composturas ventajosas á  
los precios siguientes:

	PESETAS
Por limpieza y cilindro.....	4'50
» id. » árbol de volante.....	4'00
» id. » piñón.....	3'50
» id. » cuerda.....	2'50
» limpieza.....	2'00
» cristal guarda polvo.....	0'50
» con cabo sistema Roscopf.....	0'75

Todas las composturas van acompañadas de  
un recibo de garantía por un mes no siendo por  
rotura que le cause dicho señor.

Relojes extra planos que cobran á 30 pesetas,  
en esta casa á 15.

Mayor baja 31, Guadalajara

Guadalajara: 1904—Imp. "LA REGION"

EL SEÑOR

D. PABLO LÓPEZ LATORRE

ADMOR. SUBALTERNO DE LA COMP. ARRENDATARIA DE TABACOS  
ADMOR. DE LOTERÍAS DE 1.ª CLASE DE ESTA CIUDAD

HA FALLECIDO EN SIGÜENZA

el día 29 de Septiembre de 1904

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Jefe, D. Clemente Alvira y Martín (Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia); su desconsolada esposa, D.ª Faustina Lafuente Moreno; hermanos, D. Alfonso, D. Félix y D.ª María López Latorre; madre y hermanos políticos, tíos, primos y demás familia y amigos:

Cumplen el triste deber de comunicar á V. tan sensible é irre-  
parable pérdida, y encarecidamente le suplican sus oraciones en  
favor del alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 50 días de indulgencia, á sus diocesanos por cada vez que devotamente rezaren un Responso, una parte de Rosario ó alguna de las oraciones aprobadas por la Iglesia, oigan una Misa ó apliquen una Comunión en sufragio del alma del finado.

las bodas de Camacho; casi todos los pueblos de la Alca-  
rria tienen una fiesta análoga.

Al día siguiente de la matanza, salieron los tres amigos  
para Garbajosa y Aguilar de Anguita en busca de minas,  
porque en sus términos se ven algunos filones pobres de  
galena; pero no debieron hallar cosa de provecho, puesto  
que al inmediato regresaron á Torremocha.

El cuarto socio fué D. Eugenio Pardo Adán, natral de  
Bujarrabal, residente en aquella fecha (1844) en Sigüenza,  
empleado como Contador en la Catedral, plaza que ganó  
por oposición.

Era un señor de elevada estatura, moreno, cejijunto,  
poblado de barba, bien formado, reflexivo, fino en sus mo-  
dales y elegante en su vestir. Había sido sacristán en Bu-  
jarrabal y en las Inviernas, y era uno de los hombres que  
poseen el don de sumar grandes cantidades con la mayor  
facilidad, pues no hacía mas que pasar la vista por los guar-  
rismos y escribía la suma sin detenerse ni equivocarse. Es-  
taba casado en segundas nupcias y tenía dos hijos del pri-  
mer matrimonio y una hija del segundo.

La relación que unía á Górriz con este señor, era la de  
haber socorrido diariamente á su familia durante su des-  
tierra.

El quinto socio en antigüedad fué D. Pedro Cabrerizo,  
natural de Rivilla, provincia de Soria, el cual murió en 1.º  
de Enero de 1876. Era bajo de estatura, de noble aspecto,  
de tez morena, muy honrado y consecuente con sus ami-  
gos, y tenía en aquella época unos 36 años de edad.

Estaba empleado en el presidio de Valladolid, donde  
conoció á Fortunato, que llegó al penal con otros presos  
de Guadalajara; más tarde y cuando ya el platero no esta-  
ba en el presidio, llegó D. Pedro Esteban Górriz, con el  
cual trabó amistad al mes ó mes y medio. Como ya For-  
tunato no estaba en Valladolid, no es posible que se viese

## Cocina de LA REGION

Anguila al asador

Tomar una anguila, quitarla la  
piel, mecharla con tocino fresco y  
ponerla durante tres horas en es-  
cabeche con dos cucharadas de  
aceite, una cucharada de vinagre,  
sal, pimienta y cebollas.

Escurrir la anguila, ponerla al  
asador rociándola con vino blanco  
hirviendo y luego con la misma  
salsa.

Servirla adornada con Coscorro-  
nes de pan frito y una salsa pi-  
cante.

DR. ZAMPA.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 8.—Santa Brigida, virgen,  
San Demetrio y Santa Pe-  
lagia.

Domingo 9.—Nuestra Señora de  
la Cinta y San Dionisio  
Areopagita.

Lunes 10.—San Francisco de Bor-  
ja, San Florencio y San  
Paulino.

Martes 11.—San Nicasio, San Fer-  
min, San Germán y San  
Plácido.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.A.  
Sucursales  
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

## ALMACÉN MADRILEÑO

MAYOR BAJA, 59 Y 61 (frente á Santa Clara)

¡¡PRECIOS FIJOS!!

Á MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

El Almacén Madrileño, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de **Sastrería económica**, dirigida por un inteligente cortador de Madrid. El Almacén Madrileño, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde **25 pesetas**; garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

¡Gran innovación!—¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

El Almacén Madrileño, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre **7.000** participaciones, sortándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez sortados entre **7.000** billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el Almacén Madrileño.

LA ESPECIE DE LOS REGALOS SERÁN LOS SIGUIENTES

- 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora.
- 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero.
- 3.º Manta lana sajona, lo más fino, para matrimonio.
- 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para id.
- 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.

- 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.
- 7.º Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero.
- 8.º Corsé modernista con ligas, para señora.
- 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.
- 10.º Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia.

Dicho sorteo se hará terminados los 7.000 billetes y para mayor garantía del público, el periódico "La Región," de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

El Almacén Madrileño, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsets, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.

SEÑORAS, tened presente que vuestra fortuna, está en el Almacén Madrileño.

CABALLEROS, no olvidar que en la Sección de sastrería, se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto. Leed el periódico LA REGIÓN de Guadalajara y encontrarán los detalles.

## ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara).—GUADALAJARA

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO  
VIUDA DE CARO Y HERMANO  
SUCESORES DE CARO HERMANOS  
19—CRUZ—19.—MADRID  
Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts  
Prentitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

FARMACIA Y DROGUERIA  
DE LA  
VIUDA DE BARTOLOMÉ

Mayor baja, 7 y Cruz verde, 1

Gran surtido en toda clase de géneros.

Se despachan en el día, cuantos encargos se nos hagan.

Segundo del Prado

Desde el 1.º de Septiembre admite en su casa calle de San Estéban, núm. 4, bajo, cuantos encargos de todas clases se le confien desde Guadalajara á Madrid y viceversa, respondiendo con fianza de cuantos se le entreguen.—Viaje diario.

San Estéban, 4, bajo

### OCASIÓN

En 150 pesetas se vende una mesa de billar antigua, con su juego de bolas, 8 tacos, 2 mediamas, taquera y tanteador. También se vende una noria de hierro, poco usada, por la mitad de su coste. Razón en la Redacción de este periódico.

5—4 Alt.

### Arturo Pacios (pintor)

Horno de San Gil, 5

Venta de yeso fino y tosco, clase superior; yeso fino especialidad para blanco, estuco y modelado. Yeso tosco blanco, sin granzas, superior; baldosín, azulejo y cemento.

Casa fundada en 1870

con D. Pedro; así lo afirmaba también un hijo del Sr. Cabrerizo, caballero capitán en situación de reemplazo, que vivía en Soria al lado de dos hermanos huérfanos.

Hallándose Górriz en Valladolid, indicó á Cabrerizo que si le proporcionaba la libertad por medios legales, le confiaría el secreto de la existencia de una mina de plata. Al principio lo tomó D. Francisco á broma; pero tal era la insistencia de Górriz, que se decidió á escribir una carta al general Falcón, á quien le unían buenas relaciones, y acaso por influencias de este señor y la poca gravedad de la causa, debió conseguir D. Pedro su libertad.

Inmensa debió ser la gratitud de Górriz; pero no menor la de Cabrerizo en la promesa que se le había hecho, cuando presentó la dimisión de su empleo y con 5.000 reales que tenía ahorrados y caballeros en ellas, entraron en Hiendelaencina con el poco dinero que les quedó. En las inmediaciones del pueblo reprenió á un cabrero que tiraba piedras á su ganado, porque lo hacía con mineral de plata, y á los pocos días regresó Cabrerizo á Soria con objeto de realizar los escasos bienes que allí poseía.

Este señor, tan caballero como honrado, hubiera podido facilitar muchos y muy preciosos datos que avalorasen estos apuntes; pero de tal modo se excusaba de hablar de este asunto, por los muchos disgustos y contrariedades que tuvo que sufrir con las acciones de la Santa Cecilia, que no era posible arrancarle una palabra cuando la conversación giraba sobre cuestiones relacionadas con la minería.

Y se comprende bien que así sucediera. La vida le fué más acérrima cuando poseía ocho acciones de la mina Santa Cecilia, que bien podían valer 80.000 duros, que cuando vivía con su modestísimo sueldo de cinco ó seis mil reales.

El sexto socio, que bien pudiera haberse colocado en el primer lugar por los beneficios que su experiencia apor-

tó á sus compañeros, fué D. Antonio Orfila Rogert, y según vemos en el comienzo de este capítulo.

D. Antonio era mallorquín, hermano del célebre químico Orfila, toxicólogo eminente y decano de la Facultad de Medicina de París. Tenía D. Antonio 50 años de edad, pelo canoso, frente espaciosa que hacía más extensa la calvicie, padecía extravisismo concéntrico y era afable, atento, circunspecto, de gran talento y tan meditabundo que le he visto permanecer en silencio muchas horas. Vivía en Guadalajara desempeñando el cargo de Administrador de los duques del Infantado.

Se ignora si antes del 1844 pudiera tener relaciones con Górriz, aunque es creible que no por la diferencia de posición social que entre ambos existía, y porque según D. Eugenio Pardo y Adán, que era su delegado en Sigüenza como administrador de los Duques, escribió á Orfila después de haber practicado trabajos en el Canto Blanco por si gustaba tomar parte en la empresa con los demás socios y que á la vez le dijera si podía ofrecer á otros el negocio minero para todos desconocido.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que si D. Antonio no hubiese tomado parte en la empresa, ó el filón rico de la mina Santa Cecilia, hubiese quedado sin explotar, ó pasado á otras manos en su periodo naciente, como veremos más adelante.